



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARIA DE LAS MUJERES,
ORIENTACIONES SEXUALES
E IDENTIDAD DE GÉNERO

CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PASTO – REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES U ONG´S - REPRESENTANTE DE LA ACADEMIA – DELEGADAS COMUNIDADES DEL PUEBLO INDÍGENA QUILLASINGA DE PASTO

De conformidad al artículo primero del Decreto No. 0120 del 24 de febrero de 2021, se relaciona a continuación los requisitos para la postulación de la Mujer:

Representante de las Organizaciones Sociales u ONG´S

- ✓ Aval firmado por la autoridad indígena respectiva donde se certifique los años de experiencia en los diferentes trabajos, proyectos o intervenciones, realizados con las Comunidades Indígenas del Pueblo Quillasinga del Municipio de Pasto. Estas comunidades indígenas que emitan la certificación podrán ser aquellas que están debidamente acreditadas o aquellas que están en proceso de certificación ante el Ministerio del Interior.
- ✓ Para el caso de las ONG´S, documento idóneo de creación y constitución de la organización.
- ✓ Para el caso de las Organizaciones Sociales o ONG´S certificado de designación por parte del representante legal o quien corresponda, a quien establezca como delegada para participar en la mesa. La persona delegada no podrá autoavalarse.
- ✓ Fotocopia Cédula de Ciudadanía
- ✓ Hoja de vida

Representante de la Academia

- ✓ Certificado expedido por la Academia, debidamente firmado por el representante legal o su delegado, en el cual conste la designación de la postulada y la experiencia en investigación en enfoque territorial, étnico y de género.
- ✓ Aval firmado por la autoridad indígena respectiva donde se certifique los años de experiencia en los diferentes trabajos, proyectos o intervenciones, realizados con las comunidades indígenas del Pueblo Quillasinga del Municipio de Pasto. Estas comunidades indígenas que emitan la certificación podrán ser aquellas que están debidamente acreditadas o aquellas que están en proceso de certificación ante el Ministerio del Interior.

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés



SC-CER367095





✓ Fotocopia Cédula de Ciudadanía

✓ Hoja de Vida

Delegadas Comunidades Indígenas Pueblo Quillasinga de Pasto

De conformidad al artículo séptimo, y a su parágrafo segundo del Decreto No. 0416 de 2020, para la conformación de la Mesa de Participación de Mujeres Indígenas de Pasto, las **Delegadas de Mujeres Indígenas** serán elegidas con los mecanismos propios con los que cuente el territorio indígena, de conformidad con sus costumbres, sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y Leyes de la República, y garanticen el derecho a elegir y ser elegidos de todas las mujeres que hacen parte de la comunidad indígena.

Las Actas de delegación de las Comunidades Indígenas, deberán presentarse en las fechas establecidas en el cronograma del proceso de la convocatoria, es decir, del 14 de abril hasta el 13 de mayo de 2021.

Las Mujeres que conformen la Mesa de Participación de Mujeres Indígenas de Pasto, deberán ser mayores de edad, mujer o mujer diversa con orientación sexual e identidad de género, y deberá contar con experiencia en trabajo comunitario con enfoque de género.

El cumplimiento de las funciones, servicios y actividades de las integrantes de la Mesa de Participación de Mujeres Indígenas de Pasto, será Ad Honorem, y no generarán honorarios, ni remuneración alguna de conformidad con el Decreto No. 0416 del 13 de noviembre de 2020, artículo quinto, parágrafo primero.

CRONOGRAMA

A continuación se presenta el cronograma del proceso:

FECHA	ACTIVIDAD
14 de abril de 2021 a partir de las 8:00 a.m. en la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género ubicada en la carrera 28 No. 16 - 05 CAM San Andrés Rumipamba o al correo electrónico: genero@pasto.gov.co; y hasta el 13 de mayo de 2021 a las 6:00 p.m. en	Presentación Hojas de Vida y requisitos Representación Mujeres de las Organizaciones Sociales u ONG'S y de la Academia; y Actas de Delegación de las Mujeres de las Comunidades Indígenas

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés



SC-CER367095



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARIA DE LAS MUJERES,
ORIENTACIONES SEXUALES
E IDENTIDAD DE GÉNERO

horarios de oficina (30 días calendario)	
14 de mayo de 2021 hasta el 20 de mayo de 2021 (5 días hábiles)	Revisión Hojas de Vida, requisitos y Actas de Delegación
25 de mayo de 2021	Publicación Mujeres Representantes de Organizaciones Sociales u ONG'S, y Academia y Delegadas de las Comunidades Indígenas

La información será publicada a través de la página Web del Municipio de Pasto, en la cartelera Municipal, y se estará socializando por diferentes medios de comunicación.

Dado en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de abril de 2021.

ELENA PANTOJA GUERRERO

Secretaria de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género
Alcaldía de Pasto

Proyectó: AMT



SC-CER367095



Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés